

# EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 4 de Octubre de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las Librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.203

## EXPLOTACIÓN INFAME

Continúan saliendo de los puertos españoles vapores cargados de mozos robustos y familias enteras, que cansados de sufrir y padecer por el sustento diario de nuestro país, desgraciadamente, no encuentran, tratan de buscarlo en otros lugares que suponen abundantes en trabajo y riquezas, por las patrañas oídas a embaucadores sin conciencia.

No puede ni debe prohibirse a nadie que traslade su hogar donde mejor le cuadre. Sería absurdo impedir que el que muere de hambre, procure honradamente, con el esfuerzo de su trabajo, acudir allí donde cree que mejor ha de poder subsistir a sus necesidades.

Pero es triste y subleva el ánimo que tranquilamente se vea cómo va despolvándose este desgraciado pueblo, de qué manera ni el actual ni los anteriores gobiernos se percatan de que están obligados a hacer algo para evitar esta sangría suelta que corre por las venas más fecundas de la anémica España.

Y que esto no se haga, ya que afortunadas medidas no se facilitan y aumenta los medios de trabajo, evitense, cuando menos, esos repugnantes espectáculos que todos los años se reproducen en nuestros puertos, ese horrible tráfico de carne humana que impunemente realizan zafios y viles mercaderes, y de que tan exactamente dan idea los siguientes párrafos que copiamos de *La Voz de España*, órgano de la colonia española de San Pablo (Brasil):

«El día 18 del actual llegó al puerto de Santos el vapor *Les Alpes*, conduciendo 900 emigrantes españoles.

En todos estos nuestros compatriotas, nótese bien claramente la marca de trabajadores. Son robustos, y por muchos é inequivocados detalles no puede negarse que son verdaderos labradores, hombres curtidors en las faenas del campo.

Por los informes que hemos podido recoger acerca del trato que han recibido a bordo de dicho vapor, dedúcese que, si bien no fué como debiera serlo, tampoco llegaron a sufrir tanto como los que vinieron en el célebre *Orteana*.

Acompañando a los emigrantes, desde Barcelona, vino también un tal señor Salas, como representante de una de las agencias de emigrantes de España.

Este señor viajó con los emigrantes (por su parte, separado de ellos por la distancia que existe de tercera a primera clase) no para cuidarlos de que fuesen bien tratados, mas sí con el único y exclusivo fin de entregar su mercancía en el palacio de emigración de San Pablo, que, a nuestra manera de ver las cosas, no es ni más ni menos que el «moderno mercado de esclavos».

En tanto que el Sr. Salas, en el *Les Alpes*, venía satisfecho de la mollie y las comodidades que le proporcionan los lucros obtenidos en tan vil tráfico, los emigrantes, ó sean los esclavos, venían a morir asfixiados, pues de asfixia y no de otra cosa han muerto a bordo tres de ellos.

Que haya hombres que pretendan enriquecerse arrastrando los trabajos de la tierra de nuestra querida patria a la emigración, por medio de sistemas pagaría a los que se desvían del campo natural, y que en vez de aliviar sus males los agravan, causándoles en el porvenir dificultades más profundas, sufrimientos y miserias mucho más horripilantes que los que soportan en sus pequeñas propiedades en España, donde trabajan únicamente para poder pagar contribuciones é impuestos excesivos, nos irrita, y contra ellos ya estamos cansados de hacer reclamaciones.

Pero lo que aún más que todo eso nos causa indignación y que los gobiernos de España consentían se cometan los barbarismos tan inexcusables como el de que en nuestros puertos a bordo de vapores de carga, en los que apenas con comodidad é higiene pueden ser conducidos 400 pasajeros de tercera clase, se estropan, como lo han hecho en *Les Alpes*, lo mismo que pudieran hacerlo con cajas ó fardos, 900 emigrantes destinados a San Pablo y consignados a Antunes dos Santos y Compañía, 100 ó más que viajaron por su propia cuenta y riesgo y 400 ó más con destino a la Argentina. En suma, aproximadamente, 1.500 *fardos vivos* que mal comieron, mal durmieron, y hasta algunos mal han muerto, durante veintitrés días de viaje.

Problema de gran trascendencia y de solución muy difícil es, sin duda, la emigración en todos los países y más especialmente en el nuestro, donde no tiene por causa, como en otros, el exceso de población, sino que proviene de la miseria, del hambre. Corresponde a los gobiernos atajarlo en sus raíces, con disposiciones y medidas que, facilitando la producción en todos sus aspectos y dando lugar a que la actividad industrial y mercantil adquiera el debido desarrollo, el trabajo abunde y la población encuentre elementos de vida, dificultados hoy en España lo mismo para los proletarios que para la clase media, más degradada ésta quizás que aquéllos, y, por lo menos, tan anémica, tan pobre de sangre como los más humildes.

Mientras tanto llega el día en que hombres de talento, de convicciones firmes, de gran patriotismo, ocupen su atención y pongan remedio al problema de la miseria general que tan extangüe y tan caduca ha puesto a la raza española, tan vigorosa y tan fuerte en otros tiempos, cuidease por ahora de que en todos los puertos españoles desaparezca el infame tráfico, la

explotación indigna de ignorantes y desgraciados labriegos, para que sean tratados, ya que el destino les es tan adverso, como personas humanas y no como los más dañinos ó los más sucios de los animales.

Con un poco de buena voluntad podría evitarse, si no la emigración, por lo menos la explotación infame de empresas y agentes asalariados y sin conciencia.

## Declaraciones políticas

Continúan los periódicos publicando declaraciones de los personajes políticos. Ayer tocó el turno a los Sres. Montero Ríos y Canalejas, cuyas palabras recogemos, respectivamente, *La Correspondencia* y *La Epoca*.

### El Sr. Montero Ríos

El presidente del Consejo se ha expresado en los siguientes términos:

«Carecen totalmente de fundamento las noticias referentes a una crisis por la cuestión de presupuestos y de los consumos.

«Acercá de la primera cuestión, es decir, de los presupuestos, no ha podido surgir crisis de ninguna especie, por la sencilla razón de que aún no hemos empezado a estudiarlos en Consejo. Lo haremos pronto; pero yo no los conozco todavía, por estar en poder del señor ministro de Hacienda, que además está confeccionando el suyo.

«En cuanto los tenga todos dispuestos, según hemos convenido, me avisará, y citaré al Consejo de ministros para estudiarlos.

«Por consiguiente, hasta ese día nada se puede adelantar acerca de estas cuestiones.

«Lejos de haber ministro alguno dispuesto a entorpecer la marcha del Gobierno, y sobre todo, que el señor ministro de Hacienda haya adoptado determinada actitud de intransigencia, me están recordando todos ellos (aunque aún no las he recibido todas) la nota de sus respectivos ministerios para redactar el discurso de la Corona, que tengo ya planeado en sus líneas generales; y las Notas del Sr. Echegaray son de las más importantes, pues me anuncia en ellas numerosos proyectos, referentes a modificaciones para mejorar la situación de los cambios, modificación de la ley del Banco en relación con los cambios, cuestiones arancelarias, tratados de comercio y otros proyectos también de gran importancia, todos los cuales irán siendo presentados a las Cámaras en los primeros meses de su funcionamiento.

«La cuestión de consumos no puede dar lugar a conflicto alguno dentro ni fuera del Ministerio.

«El criterio del Gobierno en esta cuestión—y así está consignado en el programa publicado antes de las elecciones—es la modificación del impuesto hasta llegar a la supresión; pero paulatinamente, no suprimiendo el adeudo de una especie sin tener antes calculado y dispuesto el recurso para suplir el ingreso que desaparece.

«En esta tendencia iremos dando preferencia en la supresión a los artículos de primera necesidad para las clases populares.

«Este es el propósito del Gobierno, esto es mi criterio, conocido ya desde el primer momento por el Sr. Echegaray, que está en absoluto identificado conmigo en esta materia.

«Es imposible pensar en la rapidez y total supresión del impuesto sin tener antes preparados para sustituirle los 30 millones que al Estado produce, y de cuya renta, según piensa el Sr. Echegaray, y yo con él, no se puede prescindir por los aplausos de la galería.

«Porque es de advertir que tanto el Sr. Echegaray como yo, perfectamente unidos é identificados en esta resolución, estamos dispuestos en absoluto y por completo a no dar un paso atrás en lo relativo a la nivelación de los presupuestos.

«Eso no lo podemos consentir. El presupuesto ha de saldarse sin un céntimo de déficit; pero en un saldo verdad, no como los *superávits*, que a veces sólo constan en el papel.

«Antes de consentir que el presupuesto se salde con déficit, estoy dispuesto, y lo está conmigo el señor ministro de Hacienda, a sacrificarlo todo; cartera y presidencia; todo antes que por nuestra voluntad volviéramos a los tiempos del constante déficit y de la desnivelación entre los gastos y los ingresos, disminuyendo, ó por lo menos, quedando estacionarios éstos y siempre excediendo aquéllos.

«Eso no sucederá mientras yo sea presidente del Consejo.»

### El Sr. Canalejas

El exministro de Agricultura, que se encuentra en París, ha dicho lo siguiente:

«Tengo el firme propósito de cumplir todos los deberes de la disciplina. Sin ser el número de mis amigos, en el Congreso, tan crecido como algunos suponen, creo que en cualquier momento, por la composición de la mayoría, podría inferir herida de muerte al Gobierno. Ello me obliga más estrechamente; ello me impone deberes ineludibles. ... Tenemos que estar todos unidos, que marchar todos juntos, si hemos de realizar la obra trascendental que demanda el país. Yo me propongo, con firme resolución, no crear dificultades al Gobierno y ayudarle lealmente, y cuando se trate de llevar a cabo el que debe ser nuestro programa, ayudarlo con todos mis alicentos y con todos mis entusiasmos.

«Tenemos una labor amplia, enorme, que realizar, si queremos hacer algo más que vivir. ... que estar, que permanecer en el poder, porque la vida sin ideales, sin grandes propósitos que cumplir, sin fines que realizar, no es vida. Se puede ser ministerial de dos modos—es una distinción evidente, ineludible:—tomando parte activa, directa, personal, con todas las responsabilidades que el caso requiere, en la gobernación del Estado, ó limitándose a cooperar modestamente, con la prudencia que imponen muchas consideraciones diversas y muchos deberes complejos, a la labor de los demás.

«Yo no puedo gobernar sino con la integridad absoluta de lo que se ha convenido en llamar mis *radicalismos*. Cada vez arraigan más en mí esta convicción. Faltar a ellos sería hacer traición, no a mis convicciones, sino a mis deberes. Sin ellos yo no puedo gobernar. ... y no gobernaré. Cooperar a la labor de los demás, inclinaria por mis caminos, poner entusiasmo allí donde yo vea una solución bien inspirada. ... eso es otra cosa. Repito que, consideradas las muy diversas y deberes muy complejos, imponen semejante conducta.

«Invaden mi ánimo muchas dudas y muchas incertidumbres sobre el presente y sobre el porvenir. La composición de las Cámaras, del Congreso mismo, y muy particularmente del Senado, me hace temer que tropiece con gravísimas dificultades un trabajo legislativo francamente democrático, francamente radical. En el Congreso una mayoría exigua, y en el Senado tal vez la absoluta falta de mayoría, no han de facilitar esas empresas. Creo, por ejemplo, que no se pretenderá contar con los prelados senadores para acometer las reformas en nuestras relaciones con Roma.

«Pareceme advertir en el partido liberal dos

tendencias: una prefiere dar preferencia a las cuestiones económicas, y otra que estima más urgentes los asuntos que pudieran llamar políticos. Yo creo que hay que abordar a la vez esos asuntos y esas cuestiones, y que no cabe establecer orden alguno de prelación entre ellos. Será esto un grave inconveniente; señalará una nueva dificultad para la gobernación del Estado en los momentos actuales; pero la realidad presente es así, y no está en nuestra mano cambiarla. Y dentro de esos asuntos políticos no hay otro más urgente que ese que se refiere al problema *clerical*, si quiere usted darle este nombre. Entiendo que hay que denunciar sin pérdida de tiempo, inmediatamente, hoy mejor que mañana, el *modus vivendi* con Roma, y que hay que cancelar definitivamente las negociaciones del Gabinete del Sr. Maura. Como consecuencia de todo esto debe aparecer, en primer término, para la labor de las Cámaras, el proyecto de ley de Asociaciones. No necesito decir cómo deseo que sea su espíritu y su letra. Todo el mundo conoce mis opiniones en este punto, cada vez más firmes y más rigurosas. Todo eso no admite demora.

«Hay otros asuntos políticos que incluir en este término convencional de la clasificación: los que se refieren a la legislación social. Los actuales problemas económicos de Andalucía y la dirección que en este punto se advierte en la legislación del mundo entero, me dicen claramente que me quedé muy corto en la exposición de las reformas necesarias cuando mis palabras referentes a estas cosas, en particular a los *latifundios*, se analizaron a muchos. Hay que proceder en el asunto con verdadera valentía. Se ha querido suponer que yo era enemigo de la propiedad. ¡Crisisismo error! Lo que yo quiero es organizarla sobre nuevas bases, romper los viejos moldes, ya inservibles, del Derecho romano. No bastan las reformas en todo lo que concierne al trabajo; hay que llevarlas también a la organización de la propiedad. Por eso, cuando fui ministro de Agricultura, quise crear, al lado del Instituto del Trabajo, el instituto de la Propiedad.

«Las cuestiones económicas constituyen el otro orden de problemas a que hay que atender a la vez. La cuestión de los cambios. Es fundamental, es urgentísima. Hay, por ejemplo, entre otros muchos, un punto relacionado con este asunto, que no me refiero, verdadera vergüenza nacional que la ley del Sr. Rodríguez sobre el Banco no se cumpla. Pareció demasiado radical la del Sr. Urquiza y la transacción, y la transacción ha resultado un papel mojado. El cumplirla, además de ser un deber, es cuestión de disciplina social. ¿Qué decir de las otras cuestiones económicas? Presupuestos, Consumos, reforma de los servicios. Perder un día de labor legislativa para todo esto, es incurrir en gravísima responsabilidad.

«Todo hay que mirarlo de una vez. Por eso y por el estado del régimen, pienso que las Cortes deben funcionar perfectamente. Esta es una cuestión de honor, de vida ó muerte para el partido liberal. Todo lo que sea prescindir de ellas, fuera de muy breves y muy obligadas vacaciones, será ir a un traseco seguro.

«Temo, sí, que las circunstancias nos obliguen a vivir simplemente en el poder. La minoría conservadora podrá facilitar la labor del Gobierno en los presupuestos, en todas aquellas cuestiones que no sean doctrinales; pero no cederá, y esto es natural y lógico, en aquellas otras reformas que atiendan a sus convicciones. Eso hay que imponer por la fuerza del entusiasmo y por la fuerza del número.

«Resumiendo mi pensamiento, puedo decir que yo sólo deseo que mi actitud de correcta disciplina y de leal cooperación encuentre prontas y muchas ocasiones en que mostrar sus entusiasmos ante las reformas que nos imponen nuestras promesas, nuestra significación y las aspiraciones del país.»

## El poeta José María de Heredia

El telegrafo nos comunicó ayer a última hora el fallecimiento de este insigne poeta, ocurrido en París.

Americano por su origen, como el inspiradísimo cantor del Nisgara que ilustró antes que él su mismo apellido, Heredia había llegado a ser una gloria literaria por nadie combatida en Francia.

Nació en Santiago de Cuba en Noviembre de 1842. Iba, pues, a cumplir sesenta y tres años. Su padre fué dominicano; su madre francesa, originaria de Normandía.

Se educó en París desde la edad de ocho años; volvió a Cuba a los dieciséis, y retornó a Francia, donde ha pasado el resto de su vida, en 1859.

Sus trabajos literarios, desde los primeros versos que publicó en la *Revista de París* a los veinte años, le conquistaron, ante el público inteligente, merecida y rápida reputación. Algunos son de mérito singular, como la traducción de la «Verdica historia de la conquista de Nueva España», de Díaz del Castillo, y entre todos descuella el libro de versos *Los trofeos*, colección magnífica de admirables composiciones.

Para los aficionados a poner «etiquetas» a los escritores, Heredia era un poeta «parnasiciano». Para los que no tienen afición al *encasillado* en el arte, era, sencillamente, un gran poeta, para todos los gustos y para todos los tiempos, que se inspiraba en nobles ideas y trabajaba en el rico idioma francés—cincoelando materialmente—como puede trabajar en el oro un exquisito artista.

De *Los trofeos* se publicará pronto una traducción en versos castellanos, obra del distinguido poeta D. Antonio de Zayas. Como se trata de un escritor muy culto, y para el que no tienen secretos el ritmo ni la rima, es de esperar que la traducción sea digna de la obra original.

Heredia figuraba entre los *inmortales* de la Academia Francesa y entre los Oficiales de la Legión de Honor.

## EL VIAJE DE M. LOUBET

La matiné de Apolo

Para la matiné de Apolo, la comisión organizadora cuenta con el concurso de las compañías de Apolo y la Zarzuela.

Se pondrán en escena *La verbena de la Paloma* y *La Injuria*.

En el último cuadro de la obra de Vega y Bretón se harán algunas modificaciones para dar pretextos a que Julita, Fanta y la bailarina Palou y otras lindas artistas, canten y bailen sevillanas.

También en esta escena cantará alguna jota baturra la señorita Lucrécia Arana.

Programa definitivo

Anoche conferenció el gobernador civil con el subsecretario de la Presidencia y con el coronel

ayudante del Rey, Sr. Milans del Bosch, para ultimar los detalles del programa de festejos que ocurrirán del viaje de M. Loubet.

El alcalde ha sido recibido esta mañana en audiencia por S. M. para darle a conocer el programa.

M. Loubet visitará la Colegiata de San Francisco, el Museo del Prado y el Retiro.

En contra de lo que se había dicho no irá a San Luis de los Franceses, visitando en cambio la Asociación francesa, establecida en la calle de San Miguel.

### Vigilancia excesiva

Se ha dirigido una circular a los vecinos de las calles adyacentes a las por donde ha de pasar M. Loubet, advirtiéndoles la obligación que tienen de dar cuenta al Gobierno civil del nombre de las personas que aquilen aquellas habitaciones ó los balcones para presenciar el paso de la comitiva.

El gobernador ha ordenado también que se prohíba en absoluto a los fotógrafos profesionales y aficionados, que saquen vistas de los actos oficiales que se celebren, quedando exceptuados de esta medida los redactores artísticos de periódicos, quienes para ello tienen necesidad de ir provistos de unos pases especiales que les serán facilitados.

### Más iluminaciones

Son muchos los edificios particulares que ostentarán iluminaciones durante los días que M. Loubet permanezca en Madrid.

La calle del Arenal estará iluminada artística y profusamente, pues para ello se ha hecho ya un contrato con una casa de París que se dedica a instalar tal clase de adornos.

## Noticias de sociedad

### Boda de la condesa de Castillejo

El día de hoy ha sido de verdadera fiesta en el mundo aristocrático. Se celebraba esta mañana la boda de la bella y distinguida señorita doña Isabel de Silva y Carvajal, condesa de Castillejo, de noble y antigua casa, con S. A. el joven príncipe austriaco Clemente de Metternich, y con tal motivo al palacio que en la calle de San Bernardino posee la madre de la novia, señora duquesa de San Carlos, han concurrido distinguidas familias de la alta sociedad.

Durante varios días ha estado expuesto en el palacio de Santa Cruz el magnífico *trousseau* de la novia y los numerosos y valiosos regalos que ha recibido. En trajes y ropa blanca hay primorosas confecciones y elegantes *toilettes*.

Casi todo el *trousseau* ha sido confeccionado en Madrid, habiendo llamado la atención en la ropa blanca los ricos bordados, muchos de los cuales han sido ejecutados en algunos conventos de esta corte.

Entre los trajes figuraban varios elegantísimos, regalados a la señorita de San Carlos por su prometido, condecorados en París. Uno de ellos es el precioso traje de novia, blanco, adornado con encajes. Con estos trajes extranjeros rivalizan, en elegancia y lujo, los encargados a casas madrileñas, llamando la atención, en primer término, un precioso vestido de muselina blanca, con rosas pintadas, adornado con lazos azules, bordados; otro negro, de *tul pailleté*, con adornos imperio; otro de paño blanco, con artísticas aplicaciones de plata, y otro también de paño, de color *prune*, con adornos negros y hechura Figaro, muy elegante.

Es también muy elegante un traje de gasa bordada, azul pálido, de baile, con cuerpo descotado y aplicaciones de ricos encajes. Otro de los trajes más admirado es de *glacé*, azul oscuro, con adornos de terciopelo negro y aplicaciones de encajes del mismo color, también muy elegante.

También ha sido muy elogiado un abrigo de mucho gusto y de verdadera elegancia, hecho en Madrid, de paño sofferino, guarnecido de bordados japoneses, muy caprichosos.

La familia Real, que tanto aprecia a la camarera mayor de Palacio, señora duquesa de San Carlos, y a su familia, ha hecho a la novia preciosos regalos. El Rey, un abanico antiguo. Su augusta madre, un brazalete con esmeraldas. Las Infantas doña Isabel, doña María Teresa y el infante D. Carlos, broches de pedrerías.

El príncipe Clemente de Metternich ha regalado a su esposa un aderezo de esmeraldas, y sus padres otro de perlas, a más preciosas joya que ha mandado la tía del novio, la princesa Paulina de Metternich, que fué una de las celebradas feminas de la corte de las Tullerías cuando su esposo desempeñó el cargo de embajador de Austria cerca de Napoleón III.

La boda se ha celebrado con gran solemnidad, bendiciendo la unión el Cardenal Arzobispo de Toledo P. Sancha, apadrinando a los jóvenes contrayentes la madre de la novia, duquesa de San Carlos, y el padre del novio, príncipe Pablo de Metternich.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, el duque de Alba, el marqués de Santa Cruz y el conde de Pele de Concha, y por el novio, el príncipe de Ligehenstein, el duque de Sotomayor y el marqués de la Romana.

Entre los concurrentes se hallaban la duquesa de Sotomayor; las marquesas de Corvera, Albaserrada, Montalvo, Aguilafuente, y viuda de Martorell y Mesa de Asta; condesas de Torano, Unión, Puerto, viuda de Sevilla la Nueva, Aybar, Giraldeil, Benomar, Solafani; vizcondesa de la Vega, y señoras y señoritas de Stuart (doña Sol), Fernández de Córdoba, Caro, Silva, Sánchez de Toca y Bonsons.

Esta boda une a dos casas de nobilísima cuna, española y austríaca.

Por parte de la novia no puede ser más esclarecido el linaje. Por línea de varón desciende de los Santa Cruz de Mudela, la ilustre familia de don Alvaro de Bazán, que entroncó con los Osuna por la boda del bisabuelo, que casó con la condesa de Osilo, hija de los duques de Casca, condes después de Bonavente. De este matrimonio nació el XI marqués de Santa Cruz, D. Francisco de Borja, que desempeñó, durante el reinado del malogrado don Alfonso XII, el cargo de *somillero* de Corps y que casó con la noble y virtuosa doña María de la Encarnación Fernández de Córdoba, hija de los mar-

queses de Mamora y Malpica, duques de Arlón, camarera mayor de las Reinas doña María de las Mercedes y doña María Cristina, madre del difunto padre de la novia, el noble D. Alvaro Silva, marqués del Viso y teniente de navio.

Por parte de madre no es menos ilustre la novia; que pertenece a los duques de San Carlos, los Carvajal-Vargas y Manriques de Lara, una familia de próceres y de nobles y arrogantes mozos que han figurado en primera línea en la aristocracia española.

Los Metternich-Vinneburg pertenecen a la aristocracia feudal de Austria de más antiguo y esclarecido linaje; son duques de Portella en Sicilia, magnates de Hungría y grandes de España desde 1818. El novio, príncipe Clemente, cuenta treinta y seis años de edad, once más que la que desde hoy es su esposa; es doctor en Derecho, chambelán del Emperador de Austria-Hungría y caballero de la Orden de Malta.

La boda se ha celebrado en Madrid, por haberlo querido así la duquesa de San Carlos, ya que su hija, la condesa de Castillejo, y de hoy en adelante princesa de Metternich, habrá de residir en lo sucesivo en Viena.

Los invitados han sido obsequiados con un almuerzo, terminado el cual los nuevos esposos han ido a Palacio para saludar a S. M.

Los novios han sido muy felicitados, y cuantos han asistido esta mañana a la caremonia religiosa, han expresado a los jóvenes su ardiente deseo de que el amor que los une los coime de dichas y venturas.

Esta noche salen para París y Viena.

### Otras noticias

—La vida está llena de contrastes, y al lado de las alegrías se producen las tristezas más amargas. Al mismo tiempo que en el mundo aristocrático se habla de la boda de que anteriormente damos cuenta, se han conocido otras noticias tristes.

—Le ha sido administrado el santo Viático a la señorita doña Pilar Pérez de Guzmán y San Juan, hija de los duques de T'Serclaux. El padre, todos los hermanos, la duquesa de Tarifa y otras ilustres damas y caballeros, acompañaron a la Sagrada Majestad con hachas encendidas hasta la parroquia de la Visitación.

—Al niño de los años de edad ha fallecido en Baden (Alemania) la encantadora señorita doña Pilar Heredia, hija de la condesa viuda de Banahavis.

—Partiendo alivio a su dolencia, había pasado la mayor parte del verano en Aroza (Suiza); pero como su estado se agravase en estos últimos días, hubo que trasladarla al balneario en que ha muerto.

—Con el marqués de la Vega de Armijo, el ilustre expresidente del Congreso, ha regresado a Madrid, del castillo de Mos, la bella marquesa de Ayerbe.

—En uso de licencia se encuentra en esta corte el agregado diplomático de la embajada de España en el Vaticano, D. Manuel Aguirre Tejada, hijo de los condes de Andino.

—Los señores de Alós, hijos de los vizcondes de Bellver, han regresado de su viaje de novios.

—El nuevo embajador de Rusia, conde de Cassini, llegará a Madrid uno de estos días.

—Ha llegado a París, de paso para esta corte, el conde de Tejada de Valdozera.

## LOS LIBROS DE TEXTO

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una real orden-circular a los rectores de las Universidades, a fin de poner coto al abuso que algunos profesores de nuestros centros docentes realizan con los libros de texto.

El Sr. Mellado ha declarado que está dispuesto a llegar en este asunto a un rigor extremado, pues son muchas y fundadas las quejas que ha recibido de padres de familia.

Es verdaderamente extraño y escandaloso que algunos profesores, después de señalar precios fabulosos a los libros de las asignaturas que explican, exijan, por ejemplo, que los que sirvieron el año anterior a un alumno, no le sirvan al año siguiente a un hermano de éste, con el pretexto de que existe una edición posterior, edición que, por regla general, no consiste más que en la portada y en la fecha que ostenta el pie de imprenta.

Otros catedráticos, sin derecho alguno, y para comprobar que sus alumnos han adquirido los libros en los primeros días del curso, exigen que aquéllos se los presenten, y los rubrican; y si alguno lo ha comprado de menos, de ediciones anteriores, no los admite y hace que los adquieran de nuevo.

Estos escándalos está dispuesto el Sr. Mellado a cortarlos de raíz, manifestando que se halla hasta dispuesto a que de los tribunales de exámenes no formaran parte los aludidos profesores.

Cuanto en este sentido haga el ministro de Instrucción pública será muy bien recibido por la opinión, y librará a los padres de familia de un oneroso tan gravoso como es actualmente el elevado precio que alcanza la mayoría de los libros de texto.

## VIDA TEATRAL

Madrid

PRICE.—Las representaciones de *La niña del organillo* continúan llevando numerosa concurrencia al popular teatro de la plaza del Rey.

No cabe negar que el melodrama cuenta con mucho público. Bien puestas en escena y bien presentadas, como en Price ahora, las obras de este género gustan siempre.

El estreno de *La ladrona de niños* se verificará durante la semana próxima.

ESLAVA.—Todos los días hay alguna novedad en el cartel, y todas las noches, por lo tanto, grandes entradas.

Ayer tocó el turno a la *repris* de *Los chicos de la escuela* y a la de *La golfemia*. Para hoy está anunciada la de *La tremenda*.

Provincias

BARCELONA.—No falta animación en los tea-

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### MARRUECOS

No se confirma el secuestro.—El programa de la Conferencia

Le Temps dice que el ministerio de Negocios extranjeros no ha recibido confirmación alguna del despacho procedente de Tánger en el que se anunciaba que tres súbditos franceses argelinos habían sido presos por Erraisuli y luego puestos en libertad mediante el pago de un rescate.

Le Temps anuncia que Alemania ha comunicado a España el texto del proyecto del programa de la Conferencia internacional sobre Marruecos.

Declaraciones del príncipe de Bulow

Según declaraciones hechas por el príncipe de Bulow al correspondiente del Reut. Parisien en Baden-Baden, Alemania no tiene intención agresiva alguna contra Francia. Las negociaciones sobre Marruecos no tuvieron otro objeto que conseguir el mantenimiento de la «puerta abierta» a los intereses comerciales alemanes.

Mr. de Bulow se felicita del resultado de las negociaciones, tanto más que durante los últimos años la política francesa ha tendido el aislamiento de Alemania, y se cambia ahora en relaciones francas y leales.

Añade Mr. de Bulow que en la Conferencia de Algeiras, Alemania no creará ningún conflicto ni dificultad, pues no desea ventaja especial, ni territorial, ni ninguna otra. Sólo desea mantener y estrechar buenas relaciones con Francia, que serán en provecho de la paz y del progreso.

Mr. de Bulow aseguró que la amistad de Rusia y de Alemania no debe preocupar a Francia, pues resulta que su aliada tiene una amiga más.

Representante de Inglaterra en la Conferencia

Un telegrama de Londres, que publica Le Matin, dice que Mr. Nicholson representará a Inglaterra en la Conferencia de Algeiras. Saldrá para París ayer, con el fin de tener una entrevista con los Sres. Rouvier y Revoil.

### De Rusia

Desmanes de los armenios

El día 1.º del actual los armenios han matado en una emboscada a un musulmán, e hirieron a otro. Los dragones detuvieron a los agresores, lo cual aumentó la excitación del pueblo, cambiándose entonces numerosos disparos entre ambos partidos. Las tropas tuvieron que intervenir para restablecer el orden. Han resultado de la refriega ocho musulmanes y dos armenios muertos; tres musulmanes y ocho armenios heridos. La situación sigue siendo muy tirante.

### Próxima elección en la Duma

Un decreto imperial, publicado el día 30 del pasado Septiembre, ordena se tomen sin aplazamiento alguna cuantas medidas sean oportunas para las próximas elecciones de los individuos que formarán la Duma del Imperio.

### Obros y cosacos

Un sangriento conflicto se ha producido en Iránovo entre obreros y cosacos, resultando dos muertos y 40 heridos, la mayoría de gravedad; tres cosacos heridos y un caballo muerto.

### Obros en huelga

Los obreros del puerto se han declarado en huelga nuevamente. El trabajo ha cesado por completo a bordo de los vapores extranjeros.

### Noticias varias

Desórdenes y pedreas

Nuevos desórdenes se han producido anoche, apedreando los manifestantes un café y una librería. La policía intervino, resultando de la colisión ocho heridos leves y uno de gravedad.

### Estragos de un tifón

Los daños causados por el tifón en los cañales y depósitos de cáñamo del Archipiélago se calculan en 25 millones de francos.

Los huelguistas y las tropas

En el pueblo de Mont-Saint-Martin se han producido desórdenes, motivados por manifestaciones que realizaban los huelguistas y en las que tuvo que intervenir la tropa, resultando un capitán y 21 soldados heridos por los proyectiles que contra ellos lanzaron los manifestantes.

### Agravación de una huelga

La huelga de electricistas, que empezó ayer, se ha agravado considerablemente.

Más de 50.000 obreros se encuentran parados, temiéndose que los obreros metalúrgicos se lancen también a la huelga.

Los tranvías no pueden prestar servicio por falta de fluido.

Se teme que esta noche quede Berlín a oscuras por no poder lucir el alumbrado público.

El gobierno se opone a que los soldados reemplacen a los huelguistas, por temor de que, de permitirlo, estallen conflictos sangrientos. Las estaciones centrales de energía eléctrica se hallan rodeadas por fuerzas de la policía, la cual protege a los obreros que aun acuden al trabajo.

### Temporal

Un violento temporal se ha desencadenado anoche sobre esta región, aumentando los perjuicios y daños causados en los edificios por los terremotos.

### Francia y España

La Unión franco-española se reunió anoche, bajo la presidencia del senador de las Landas M. Lourties, y adoptó el programa definitivo de su acción, en vista de desarrollar las relaciones de amistad entre Francia y España y poner en salvo sus intereses económicos.

### Vapores correo

Procedente de Puerto Rico ha entrado en este puerto el vapor Montserat, de la Compañía Transatlántica.

Procedente de la Coruña ha fondeado en este puerto el trasatlántico Marta Cristina.

### Huelga solucionada

Se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas de electricidad, volviendo a la normalidad el servicio de tranvías.

## PROVINCIAS

### Noticias varias

#### Un incendio

En la planta baja de la casa en que se encuentra instalado el Circolo liberal democrático en esta población, se declaró anoche un violento incendio.

El vecindario rivalizó en esfuerzos para atajar la voracidad del fuego, pero resultaron inútiles todos los trabajos por la escasez de agua.

En la casa incendiada no habitan por la noche más que la familia del conserje del Circolo, la cual pudo ser salvada de una muerte segura gracias a los imprevistos trabajos que realizó el vecindario.

El edificio quedó destruido. Las pérdidas son de consideración.

#### Sangrienta lucha

En el pueblo de San Román, próximo a esta ciudad, se celebraba ayer la fiesta del pueblo y la tradicional corrida de la rosca.

En la plaza se reunieron para correrla los mozos del pueblo y por si en esta fiesta debían o no tomar parte unos operarios de un salto de agua próximo, se suscitó entre unos y otros una acalorada reyerta.

El contratista del salto de agua mató de un tiro a uno de los mozos, generalizándose entonces la lucha, resultando gran número de heridos de arma de fuego y blanca.

La Guardia civil intervino en la refriega, deteniendo a los presuntos autores del suceso.

#### La política en Baleares

Hoy ha embarcado para la Península una comisión del partido liberal-demócrata, acompañada por importantes representaciones con

objeto de gestionar del Gobierno la moralización de los organismos en todos los órdenes para destruir el caciquismo. También interesarán al Gobierno la creación, mediante arrendamiento, de puertos francos, lo cual sería para la provincia una verdadera salvación. Los elementos sanos del país aplauden este viaje, confiando en que el Gobierno apoyará estos propósitos.

### Destroyers ingleses

Durante la madrugada última han fondeado dos destroyers ingleses, destacados de la escuadrilla que se encuentra en alta mar. Para el día 10 del actual se aguarda en Mahón el crucero holandés Friesland.

Los torpederos ingleses fondeados son el *Grave* y el *Myrmidon*, que en alta mar sufrieron averías en la maquinaria; cuando los reparan zarparán para Gibraltar.

### La escuadrilla francesa.— Periódico denunciado.—Juez enfermo

La escuadrilla francesa, compuesta del aviso torpedero *Leger* y de cuatro torpederos, salió para Orán en lugar de ir a Tolón, como se suponía.

Ha sido denunciado *La Publicidad* por haber publicado una carta que ha parecido al fiscal injuriosa para cierta elevada persona.

El juez especial que entiende en la causa de los anarquistas está enfermo. Créese que será sustituido por otro magistrado.

### Buques de guerra españoles

Se ha dispuesto que venga al Ferrol, para repostarse de carbón, el crucero *Río de la Plata*, que después saldrá al *Princesa de Asturias* y el *Extremadura* para Marín, haciendo ejercicios de tiro durante la travesía.

A fin de mes esta división naval zarpará para Cádiz, varios puntos del Mediterráneo y Mahón.

### Llegada del Sr. Moret

Ha llegado el Sr. Moret acompañado de los diputados Sres. Rodríguez de la Borbolla y García Guerrero.

En Jerez se les unieron varios alcaldes de los pueblos próximos y el gobernador civil de la provincia.

En las estaciones de Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz, el recibimiento ha sido brillante.

En varios carruajes se trasladó el Sr. Moret y su séquito al Gobierno civil, donde se hospedó.—*Mencheta*.

### Incendio de un pontón

En el muelle se ha incendiado un pontón con copia, que fué descargado ayer del vapor *Alcañalferache*.

Ha acudido al lugar del suceso las autoridades. No han ocurrido desgracias.—*Mencheta*.

## TRIBUNALES

### Supremo

#### Un recurso

Esta tarde se ha visto en la Sala 2.ª un recurso impugnando una sentencia absolutoria, dictada por la Audiencia de esta corte.

Trátase de unos pastores que introdujeron sus ganados en una finca situada cerca de Cogolludo y cuya propiedad se atribuye a la señora condesa de Santiago, siendo la cuestión que se debatía en la Audiencia los daños causados por el ganado en dichos terrenos, y de los cuales se consideraba como autores a los pastores.

Esta sencilla cuestión ha traído envuelta otra más grave, de la cual esta tarde se ha tratado. Los citados terrenos no se sabe a quien pertenecen, pues el abogado de la condesa, presenta pruebas innegables del derecho posesorio sobre ellos de la casa condeal y el letrado que ha defendido la sentencia de la Audiencia, apoya su informe en documentos que acreditan que dichos terrenos son propiedad del pueblo de Cogolludo, y por tanto, sus patrocinados no han cometido ningún delito de daños.

### Audiencia

#### Por unos cohetes

El Jurado que ayer se constituyó en la sección tercera para entender en esta causa, ha terminado hoy su cometido dictando veredicto y sentenciando a la Sala.

El punto principal que los Jurados tenían que tratar al reunirse para deliberar era si podían considerar al procesado Ignacio López, como un *matón* que por una insignificante disputa mata a su adversario, ó si, al contrario, el muerto era el que con su valentía tenía amedrentado al pueblo.

ros. Además de Eldorado y Romea, con sus compañías dramáticas, italiana y catalana, respectivamente, funcionan: Novedades, con una compañía de ópera muy aceptable, la Gran Vía y el Nuevo Teatro con género chico, el Circo Español, con melodramas, y el Tivoli, convertido en Circo, con la *troupe* que dirige el Sr. Alegría.

—El Ateneo Enciclopédico Popular ha organizado una serie de veladas en el teatro Apolo para vulgarizar las obras dramáticas de los autores extranjeros.

En la primera se representará el drama de Gorki *La escoria*.

BADAJOS.—Para el 21 se anuncia el debut, en el teatro López de Ayala, de una excelente compañía de zarzuela grande.

La dirigirá el primer bajo y empresario don Andrés López, que cuenta con el concurso de la típica Alina Benavente y del tenor Sr. Berges, entre otros notables artistas.

BILBAO.—El teatro Arriaga volverá a abrir sus puertas el próximo sábado.

Figura al frente de la compañía cómica contratada por la empresa, el primer actor D. Manuel Salvat.

VALENCIA.—Entre las obras que ha de estrenar la compañía dramática Jover-Núñez, en el teatro de la Princesa, son las principales una adaptación escénica de *La Catedral*, la famosa novela de Blasco Ibáñez, y un arreglo de *Ases de paso*, el hermoso drama francés, de Maurice Donnay y Luciano Deseaves.

### Extranjero

COMEDIA JAPONESA.—Madame Judith Gautier ha terminado recientemente una comedia japonesa moderna, en cuatro actos y siete cuadros, que será estrenada en París este invierno. Pone en escena las costumbres del mundo elegante de Tokio, en torno a un episodio conmovedor de la vida de una cortesana.

La obra se titula *Princesses d'amour*.

LA RÁFAGA.—Este es el título de la nueva obra de Bernstein, el joven y afortunado autor francés, que será estrenada en breve en el *Gymnase* de París.

La *Ráfaga* es una comedia en tres actos. Los dos primeros están en ensayo hace días. El tercero fué leído por el autor, a los artistas que han de interpretarlo, el lunes. Cuantos lo oyeron felicitaron calurosamente a Bernstein.

## VACANTES DE INGENIEROS

### Amortizaciones

Existiendo vacantes en los servicios de Obras públicas de provincias, varias plazas de Ingenieros Jefes y de Ingenieros subalternos del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, las cuales no pueden proveerse por falta de personal disponible de dichas clases; se ha dispuesto por real orden del ministerio de Agricultura, publicada en la *Gaceta* de hoy, que en tanto no se hallen cubiertas las indicadas plazas de provincias se amorticen todas las vacantes que ocurran de Ingenieros Jefes y de Ingenieros subalternos en los Negociados dependientes de la dirección de Obras públicas y en todos los servicios del ramo cuyas jefaturas radiquen en Madrid, exceptuando únicamente las divisiones de ferrocarriles.

## OPOSICIONES A ADUANAS

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para proveer por oposición, en la forma que previene el reglamento, 30 plazas de auxiliares del cuerpo de Aduanas.

Los ejercicios empezarán el día 15 de Noviembre.

El Tribunal estará formado por los señores siguientes:

D. Federico Bazán, subdirector primero de ese Centro, presidente, y de los Vocales D. Daniel M. Galán, inspector general de Aduanas; D. Federico Díaz, subdirector segundo de lo contencioso; D. Rafael de la Puerta, director del Laboratorio químico del ministerio de Hacienda; D. Pompilio Díaz, traductor de idiomas; D. Manuel Uceda, jefe de negociado de esa Dirección, y D. Hilario Hernández, oficial de la misma, que ejercerá las funciones de secretario.

## Las elecciones municipales y los liberales

Se ha reunido en el Circolo Liberal el comité del partido para tratar de las próximas elecciones municipales.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: 1.ª Que no conviene la duplicidad de cargos, por ser difícil desempeñar dos a la vez, debiendo ser excluido de las candidaturas todo correlacionario que haya obtenido otro puesto de elección popular.

2.ª Que en las próximas elecciones de concejales

se sean excluidas de las candidaturas del partido liberal las personas que hayan sido concejales en los últimos ocho años, como igualmente las que carezcan de arraigo en el distrito que deseen representar y no hayan prestado servicios al partido; acordados todos que por unanimidad se aprobaron.

Nada menos que 150 candidatos a concejales *encasillados*, según dice un periódico ministerial, han desfilado ya por el Gobierno civil.

## Pagos de

### The Equitable Life Assurance Society

#### OF THE UNITED STATES

#### (La Equitativa de los Estados Unidos)

Esta Sociedad ha pagado desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1904, la suma de

DOLLARS 477,401,231'49 DOLLARS

cantidad mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

La suma de lo pagado y de 413.953.020,74 dólares, que constituye el *Activo* de esta Sociedad, excede en 29 millones de dólares lo pagado por los tenedores de pólizas.

## PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Lo pagado desde 1832, fecha de su autorización, hasta 31 de Agosto de 1905, importa la suma de...

En el mes de Septiembre último los pagos han sido los siguientes:

Por dotales y acumulaciones vencidas..... 179.272'95

Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos..... 46.020'77

Por defunciones..... 65.000'00

Total de lo pagado desde 1832..... 43.503.533'72

Madrid 2 de Octubre de 1905.—El Secretario, Fernando Mellado.—El Cajero, Miguel Rosillo.

## GACETA DE MADRID

Sumario.—4 de Octubre de 1905.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Hacienda.—Real decreto autorizando al delegado de Hacienda en Salamanca para otorgar el contrato de arrendamiento del local ofrecido por don Juan Casimiro Mirat.

Real orden disponiendo se sitúen de la Aduana de Cane, que en lo sucesivo se llamará de Sagunto, en la plaza de este nombre.

Otra subsanando omisiones padecidas en la publicación de la nueva distribución de los servicios de inspección, liquidación y recaudación de la renta del alcohol.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Otras disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir el servicio militar activo.

Otra (reproducción) disponiendo se anulele convocatoria para proveer por oposición 30 plazas de la escala interior del cuerpo de Aduanas, y nombrando al Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta de Madrid* la adjunta memoria, redactada por el catedrático D. Manuel Sanz y Benito con motivo de la comisión que le fué conferida para ampliar estudios en el extranjero.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se amorticen todas las vacantes que ocurran de Ingenieros Jefes y de Ingenieros subalternos en los Negociados de la dirección general de obras públicas y en los servicios cuyas jefaturas radiquen en Madrid.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Septiembre último.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subasta para la adquisición de títulos y residuos de la deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Dirección general de Aduanas.—Anunciando a oposición 30 plazas de la escala interior del cuerpo de Aduanas.

Agricultura.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta corte durante el mes de Septiembre último.

## Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 14º sobre 0.

A las doce de la tarde, 22º sobre 0.

A las cuatro, 19º sobre 0.

La máxima fué de 23º sobre 0.

La mínima fué de 11º sobre 0.

El barómetro marca 713 mm.—Buen tiempo.

los caballeros para llevarlos a aquella isla, en la que el gran prior los aguardaba con ansia é impaciencia. Despidiéronse en consecuencia del señor y la dama de Metelin, que tan cortesmente los habían recibido, y se dieron a la vela. Pocos días de travesía bastaron para llegar al puerto, y en la orilla los aguardaban para hacerles los honores los principales señores de Rodas, excelentes jueces en materia de religión y caballería, porque llevaban sobre el pecho la cruz blanca, en memoria de la pasión, y todos los días tenían que rechazar algún nuevo asalto por parte de los infieles.

El gran maestro y los más nobles de entre los caballeros, repartieron entre sí el honor de recibir al conde de Nevers y sus compañeros; ofreciéronles hasta dinero, cosa que necesitaban en gran manera, y Juan de Nevers aceptó para él y sus amigos la cantidad de 30.000 francos, de que se declaró el único deudor para con el gran maestro, a pesar de que más de la tercera parte fué distribuida entre sus compañeros.

En tanto que se hallaban en la ciudad de San Juan aguardando la galera de Venecia que debía venir a conducirles, cayó malo messire Guy de La Tremouille, señor de Sully, y a los pocos días de enfermedad pasó a mejor vida. Cesábase, sin duda, trabajo a la muerte de aquel hombre, de que se declaró el único deudor para con el gran maestro, a pesar de que más de la tercera parte fué distribuida entre sus compañeros.

En tanto que se hallaban en la ciudad de San Juan aguardando la galera de Venecia que debía venir a conducirles, cayó malo messire Guy de La Tremouille, señor de Sully, y a los pocos días de enfermedad pasó a mejor vida. Cesábase, sin duda, trabajo a la muerte de aquel hombre, de que se declaró el único deudor para con el gran maestro, a pesar de que más de la tercera parte fué distribuida entre sus compañeros.

En tanto que se hallaban en la ciudad de San Juan aguardando la galera de Venecia que debía venir a conducirles, cayó malo messire Guy de La Tremouille, señor de Sully, y a los pocos días de enfermedad pasó a mejor vida. Cesábase, sin duda, trabajo a la muerte de aquel hombre, de que se declaró el único deudor para con el gran maestro, a pesar de que más de la tercera parte fué distribuida entre sus compañeros.

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### MARRUECOS

No se confirma el secuestro.—El programa de la Conferencia

Le Temps dice que el ministerio de Negocios extranjeros no ha recibido confirmación alguna del despacho procedente de Tánger en el que se anunciaba que tres súbditos franceses argelinos habían sido presos por Erraisuli y luego puestos en libertad mediante el pago de un rescate.

Le Temps anuncia que Alemania ha comunicado a España el texto del proyecto del programa de la Conferencia internacional sobre Marruecos.

Declaraciones del príncipe de Bulow

Según declaraciones hechas por el príncipe de Bulow al correspondiente del Reut. Parisien en Baden-Baden, Alemania no tiene intención agresiva alguna contra Francia. Las negociaciones sobre Marruecos no tuvieron otro objeto que conseguir el mantenimiento de la «puerta abierta» a los intereses comerciales alemanes.

Mr. de Bulow se felicita del resultado de las negociaciones, tanto más que durante los últimos años la política francesa ha tendido el aislamiento de Alemania, y se cambia ahora en relaciones francas y leales.

Añade Mr. de Bulow que en la Conferencia de Algeiras, Alemania no creará ningún conflicto ni dificultad, pues no desea ventaja especial, ni territorial, ni ninguna otra. Sólo desea mantener y estrechar buenas relaciones con Francia, que serán en provecho de la paz y del progreso.

Mr. de Bulow aseguró que la amistad de Rusia y de Alemania no debe preocupar a Francia, pues resulta que su aliada tiene una amiga más.

Representante de Inglaterra en la Conferencia

Un telegrama de Londres, que publica Le Matin, dice que Mr. Nicholson representará a Inglaterra en la Conferencia de Algeiras. Saldrá para París ayer, con el fin de tener una entrevista con los Sres. Rouvier y Revoil.

### De Rusia

Desmanes de los armenios

El día 1.º del actual los armenios han matado en una emboscada a un musulmán, e hirieron a otro. Los dragones detuvieron a los agresores, lo cual aumentó la excitación del pueblo, cambiándose entonces numerosos disparos entre ambos partidos. Las tropas tuvieron que intervenir para restablecer el orden. Han resultado de la refriega ocho musulmanes y dos armenios muertos; tres musulmanes y ocho armenios heridos. La situación sigue siendo muy tirante.

### Próxima elección en la Duma

Un decreto imperial, publicado el día 30 del pasado Septiembre, ordena se tomen sin aplazamiento alguna cuantas medidas sean oportunas para las próximas elecciones de los individuos que formarán la Duma del Imperio.

### Obros y cosacos

Un sangriento conflicto se ha producido en Iránovo entre obreros y cosacos, resultando dos muertos y 40 heridos, la mayoría de gravedad; tres cosacos heridos y un caballo muerto.

### Obros en huelga

Los obreros del puerto se han declarado en huelga nuevamente. El trabajo ha cesado por completo a bordo de los vapores extranjeros.

### Noticias varias

Desórdenes y pedreas

Nuevos desórdenes se han producido anoche, apedreando los manifestantes un café y una librería. La policía intervino, resultando de la colisión ocho heridos leves y uno de gravedad.

### Estragos de un tifón

Los daños causados por el tifón en los cañales y depósitos de cáñamo del Archipiélago se calculan en 25 millones de francos.

Los huelguistas y las tropas

En el pueblo de Mont-Saint-Martin se han producido desórdenes, motivados por manifestaciones que realizaban los huelguistas y en las que tuvo que intervenir la tropa, resultando un capitán y 21 soldados heridos por los proyectiles que contra ellos lanzaron los manifestantes.

### Agravación de una huelga

La huelga de electricistas, que empezó ayer, se ha agravado considerablemente.

Más de 50.00

Los jueces populares al contestar á las preguntas del veredicto, en las que iba envuelta la alevosía, junto con las atenuantes pedidas por el defensor, dijeron que no existía aquélla, negando también las atenuantes.

Por tanto, del veredicto aparece el delito como un homicidio simple sin ninguna circunstancia, por lo cual la Sala condenó al procesado á la pena pedida por el ministerio fiscal en su informe en derecho, que era la de catorce años, ocho meses y once días de reclusión temporal.

Sustracción de prendas

El banquillo de la sección 2.ª se ha visto esta tarde ocupado por un hombre y una mujer, á quienes el fiscal acusaba de ser autores de una sustracción de ropas, verificada en una casa de la calle de la Reina.

Previo veredicto del Jurado, la Sala impuso á cada uno de los procesados, como simples autores de un sencillo hurto, la pena de cuatro meses de arresto.—M.

LOS CONSUMOS EN MADRID

Discusión del pliego de condiciones para el arriendo

A las diez y media de la mañana se ha reunido en la Casa de la Villa, bajo la presidencia del alcalde, la Junta municipal de asociados.

Tenía por objeto la reunión discutir y aprobar el pliego de condiciones para el nuevo arriendo de los Consumos en Madrid.

El Sr. Fischer, una vez declarada abierta la sesión, solicitó que el pliego citado quedara por quince días sobre la mesa, pues se proponía presentar un proyecto que tiene en estudio y en virtud del cual, se obtendría un ingreso de cuatro á seis millones pagados por las empresas de electricidad, y las de fabricación de cerillas y los productos de la lotería, á cambio de suprimir el impuesto de consumos en los artículos de primera necesidad.

A continuación el Sr. Fischer, anunció que si su proposición no era aceptada, se retiraría del salón.

El señor de Blas, combatió la petición del señor Fischer, por ser indispensable, conforme á la ley, que el pliego de condiciones sea discutido y aprobado inmediatamente.

El Sr. Fischer se expresó en términos análogos y la proposición del Sr. Fischer fué desechada, retirándose del salón acto seguido dicho concejal.

El Sr. Catalina pide la palabra después para manifestar que votará en contra del pliego de condiciones, por ser su opinión que el impuesto de consumos debe abolirse cuanto antes.

El electo diputado republicano se extiende en consideraciones atacando en términos generales el impuesto.

El Sr. De Blas le contesta, mostrándose de acuerdo con él en la conveniencia de que el impuesto de consumos debe desaparecer, pero sin actuales momentos propios para la supresión, por ser necesario antes de ésta hacer un estudio detenido de los medios que habrán de emplearse con objeto de obtener una compensación en los ingresos que el Ayuntamiento habría de perder de acordarse tan radical medida.

Defendió también el Sr. De Blas el tipo de 500.000 pesetas que en el pliego de condiciones se fija para el arriendo de los consumos en el extrarradio, si llega el caso de sacarlos á subasta en vez de administrarlos el Municipio como actualmente viene haciéndolo.

La razón en que se funda el Sr. de Blas para afirmar que dicho tipo no es excesivo, era la de que en los barrios extremos de la población va aumentando rápidamente, y aún ha de aumentar más con motivo de la realización del proyecto de la Gran Vía.

Pronunciaron breves frases los Sres. Quirós, Abril, Ochoa y Morayta, y se suspendió la sesión para reanudarla á las tres de la tarde.

El nuevo tipo de subasta

En el pliego de condiciones que esta mañana empezó á discutirse se fija como tipo para el arriendo sin contar las 500.000 pesetas del extrarradio, el de 22.404.538'88 pesetas.

El que actualmente rige es de 21.660.109'4. Representa, pues, el nuevo un aumento de 744.479'48 pesetas.

Por la tarde

A las cuatro menos diez minutos se reanuda la sesión.

El Sr. Ruiz de Grijalba apoyó una proposición, que es aceptada, en virtud de la cual queda sin efecto el aumento que proponía la Comisión en el impuesto que pesa sobre la esterina.

Se opone á esta disminución el Sr. Morayta, y el Sr. Ovillo le contesta, en nombre de la Comisión, manifestando que ésta sufrió un error al consignar el aumento, y que reconoce que, de sostenerlo, la clase obrera de Madrid sufriría perjudicada. Se aprueban sin discusión varios artículos.

Entre los Sres. De Gabriel y Díez se promueve un debate sobre la disminución del 1 por 100 en la tara de los embases del vino.

El Sr. Abril y Ochoa defiende la disminución como benéfica para el Municipio.

El presidente de la comisión acepta la disminución, siempre que las 27.000 pesetas que supone beneficien al Ayuntamiento y no al arrendatario.

El Sr. Morayta habla en contra de la disminución, que promueve largo debate, en el que intervienen varios concejales.

Queda aprobada la proposición fijando el destare del 18 por 100 en la plipería y todas las condiciones del pliego sin discusión alguna.

Se lee una proposición formada por varios concejales pidiendo que el tipo de la subasta sea elevado á 23 millones de pesetas. El Sr. Catalina la defiende.

El Sr. De Blas sostiene que el aumento propuesto por la comisión, asciende en cinco años á cuatro millones, cantidad que puede considerarse como suficiente, y que en caso de elevarse, constituiría un peligro, pues podría ocurrir que no se presentaran postores en la subasta.

El Sr. Ruiz Grijalba se muestra conforme con que se eleve el tipo á 23 millones.

El Sr. Blas le contesta, é interviene nuevamente en el debate el Sr. Catalina.

LA CORTE

S. M. el Rey salió esta tarde á la una y media de Palacio, dirigiéndose al Campamento de Carabanchel para presenciar las maniobras de la guarnición.

Hasta dicho punto fué á caballo, en compañía del ayudante Sr. Elorriaga y del picador mayor Sr. Carona.

Terminados los ejercicios de las tropas, S. M. regresó hasta la puerta del Batán de la Casa de Campo, donde esperaban dos automóviles por orden de D. Alfonso.

S. M. la Reina y la Infanta María Teresa, en unión del príncipe D. Fernando de Baviera, se hallaban en dicha real posesión paseando y en espera de la llegada del Rey, quien subió en el automóvil inmediatamente, marchando, en unión de sus ayudantes y el Príncipe á Aranjuez.

S. M. la Reina y la Infanta María Teresa regresaron á Palacio.

A las dos de la tarde han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina la camarera mayor, señora duquesa de San Carlos, á quien acompañaban su hija Isabel y el hijo de ésta, príncipe de Metternich, quienes han contraído matrimonio, como en otro lugar decimos, y saldrán esta noche para el extranjero.

El marqués de Borja, intendente de la Real Casa, se encuentra más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo.

Parece ser, según autorizados informes, que el señor marqués de Ayerbe, embajador de España en San Petersburgo, que actualmente ostenta la dignidad de obrero en la Orden militar de Calatrava, pasará á la de clavero de la misma Orden, en sustitución del difunto duque viudo de Béjar, y que le será conferida la dignidad que dicho señor embajador deja vacante al caballerizo y montero mayor de SS. MM. señor marqués de la Mina.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: De Marina.—Ascendiendo al alférez de navío D. Julio Linares.

—Concediendo el mando de la provincia marítima de Tarragona á D. Federico Campañó.

—Idem id. de la de Pontevedra al capitán de fragata D. Gabriel Cuervo.

CONSEJO DE MINISTROS

Se han reunido esta tarde los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Según manifestaciones del ministro de Agricultura se tratará, además del despacho, de asuntos trámite, de examinar los proyectos de ley de incompatibilidades y del de expedientes redactados por el presidente.

—No nos ocuparemos—añadió el conde de Romanos—de presupuestos, porque hasta esta mañana no ha entregado el ministro de la Gobernación al de Hacienda el de su departamento y por lo tanto, no ha podido estudiarlo el Sr. Echeagaray.

Creó el ministro de Agricultura que el examen de los presupuestos será objeto de varios Consejos, el primero de los cuales se celebrará el próximo viernes.

El conde de Romanos someterá esta tarde á la aprobación de sus compañeros algunos expedientes de obras públicas en Andalucía.

El ministro de Marina ha manifestado que lleva al Consejo el asunto relativo al dique de Mahón y que está ocupándose de ultimar detalles del presupuesto, en el cual figura un crédito para restablecer la Academia de Artillería naval.

La marquesa viuda de Comillas

Ha fallecido hoy en Comillas esta respetable señora, madre del poseedor actual del título, y viuda del inolvidable D. Antonio López, á quien debió el país tantos y tan valiosos servicios.

Los marqueses de Comillas, que se hallaban en París, al tener noticia de la gravedad de su madre, se trasladaron inmediatamente á aquel pueblo, á donde llegaron ayer.

El Correo se asocia muy sinceramente al duelo del marqués de Comillas y de toda su distinguida familia, por pérdida tan dolorosa é irreparable.

LOS ESTUDIANTES

Con bastante concurrencia se ha celebrado esta mañana una reunión de estudiantes en el Paraninfo de San Carlos.

El acto, que comenzó á las doce y cuarto, fué presidido por el Sr. Carrillo, quien expuso las gestiones hechas con objeto de que no ocurriese lo de la huelga pasada, y dió lectura á las siguientes bases:

1.ª Que los ejercicios de la licenciatura sean tres, divididos en esta forma: uno escrito y consistente en un tema que el alumno escogerá y des-

arrollará en un plazo que se considere conveniente, y otros dos orales y escritos.

2.ª Que se concedan exámenes en el mes de Enero, generales para cuantos estudiantes quieran utilizarlos, conforme al plan de enseñanza de 1886, esto es, que se restablezca la suprimida convocatoria de Enero.

3.ª Que se suprima el ejercicio escrito preceptuado hoy para todos los exámenes.

4.ª Que las matriculas de alumnos libres hechas en los meses de Septiembre ó Enero tengan los mismos derechos que las de Junio, esto es, que sirvan para dos convocatorias.

5.ª Que el estudio de las asignaturas, que constituyen las especialidades, tengan el carácter voluntario, y de ningún modo el de obligatorio.

6.ª Que los alumnos matriculados en la asignatura de Higiene pública tengan derecho á exámen desde Marzo aunque no figuren aprobados en la Higiene; de este modo se evitará que en un mismo curso y en las asignaturas de Higiene, los alumnos tengan que sufrir exámen en distinta época.

7.ª Que se conceda toda clase de facilidades á los alumnos para el traslado de unas á otras Universidades.

8.ª Que se fije oficialmente un programa único para el estudio de todas las Universidades.

9.ª Que no exista incompatibilidad dentro de los mismos cursos.

10.ª Que se haga efectiva la real orden por la cual es obligatorio tener en las secretarías los programas de las distintas asignaturas desde 1.ª de Octubre, real orden que, aunque en vigor no se lleva á efecto.

11.ª La supresión de los seis suspensos. Estas proposiciones fueron muy del agrado de los escolares reunidos, aplaudiendo calurosamente al terminar su lectura.

Procedióse después al nombramiento de una Comisión encargada de estudiar las referidas bases, quedando constituida en la siguiente forma: Facultad de Farmacia: Sres. Leal y Gil Barreiro.

Derecho: Sres. Palencia y Moral. Medicina: Sres. Carmona y Mateos. Filosofía y Letras: Sr. Herrera. Veterinaria: Sr. Egaña.

Las demás facultades y carreras especiales nombrarán estos días sus representantes, que serán dos para cada una de las primeras y uno para las segundas, que se incorporarán á la Comisión nombrada esta mañana.

Por aclamación fué nombrado el Sr. Carrillo para que presidiera la comisión.

El actotermino á la una y media, conferenciando después el Sr. Carrillo con el decano de la Facultad de Medicina D. Julián Calleja, á quien dió cuenta aquí del resultado de la reunión.

Esta tarde han celebrado á última hora una reunión los alumnos del sexto grupo de Medicina, con objeto de ver el medio de orillar ciertas discrepancias de opinión que existían entre los alumnos del referido grupo y los de los restantes.

Parece que se ha llegado á un arreglo. Aun cuando algunas de las peticiones de los estudiantes no dejan de ser exageradas, parece que el conflicto se solucionará sin dificultad muy en breve.

Se asegura que la junta directiva de la Unión Escolar ha declinado sus poderes, resignándolos en la comisión nombrada esta mañana.

SUCESOS

Una imprudencia.—José Cano Gutiérrez, dueño de la lechería establecida en la calle de Diego de Paredes, núm. 35, notó hace varios días que una de las atarjeas no tragaba bien las aguas, y esta tarde se dispuso á reparar la avería que pudiera existir.

Sin adoptar medida de precaución alguna penetró en el pozo negro al que desaguan la atarjea, y apenas había entrado cayó al fondo, asfixiado por los gases que del mismo se desprendían.

Un vecino que presenció la caída dió grandes voces, acudiendo en auxilio de Cano varias personas, que después de extraerle del pozo, le condujeron á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

A última hora de la tarde continuaba el asfixiado en aquel establecimiento benéfico, siendo su estado gravísimo, pues no se pudo conseguir que reanimara.

Riña.—Desapeadores rieron esta tarde en el barrio del Pacífico, por cuestiones del oficio, resultando uno de ellos, llamado Andrés Morello, con una herida en la región parietal izquierda, que le infirió su contrincante con una navaja.

Contribución de abogados.—El próximo día 10 expira el plazo para que los abogados que deseen figurar en las listas gremiales y ejercer en 1.ª de Enero lo soliciten de la Administración de Contribuciones.

La estatua de Goya.—Ayer quedó desmontada la estatua de Goya, erigida en el Retiro, frente á la Casa de Fieras, y que va á ser colocada en la calle que lleva el nombre del ilustre pintor, en su cruce con la de Velázquez.

Cartillas agronómicas.—Ha sido nombrado vocal secretario del jurado del Congreso de cartillas agrícolas regionales el ingeniero agrónomo D. Agustín Alfaro.

Jefe de estación.—Ha sido nombrado jefe de la estación del Norte de Madrid D. Ismael García, que lo era de la de San Sebastián.

El que lo fué hasta aquí ha ascendido á inspector.

Signen los cachos.—En el cacho verificado la madrugada última fueron recogidas por los agentes de la autoridad más de 100 navajas y varios revólvers.

La feria de Soria.—Según noticias oficiales, la feria de Soria ha terminado sin ningún nuevo incidente.

Detención de un criminal

Un telegrama del gobernador de Badajoz da cuenta de que en Castorillo, término de Bienvenida, ha sido capturado Chicarro, que dió muerte á un guardia civil del puesto de Llerena.

Moros estafados

Una comisión marroquí ha visitado hoy al ministro de Marina, para lamentarse de haber sido estafado por un contratista de frutas de Málaga.

El Sr. Villanueva ofreció particularmente intervenir en el asunto.

Registradores de la propiedad

Han sido nombrados registradores de la propiedad: De Miranda de Ebro, el de Puebla de Trives, don Juan Domínguez Barras; de Egea de los Caballeros, el de Peñafiel, D. Luis Gil Alfonso; de Negreira, el electo de Casas-Ibáñez, D. Ramón Gayoso Arias; de Padrón, el electo de Allariz, D. Ramón González Regueral; de Torrecilla de Cameros, D. Manuel Gómez Torga; de Ordases, D. Francisco Acosta Casque, y de Grandas de Salime, D. Francisco García Mamely.

El general Segura

Ha salido de Meilla para Aguilas el gobernador militar de aquella plaza, general Segura, cuya salud deja bastante que desear.

Ingenieros de Caminos

Se ha dispuesto que los ingenieros de Caminos D. Ramón Martínez de Campos pase de la dirección general á la Jefatura de las obras de defensa contra las inundaciones en la provincia de Levante, y D. Joaquín Arguedes, de la Jefatura de Albacete á la de Guipúzcoa y Navarra.

Balance del día

A pesar de que los ministros hayan afirmado que en el Consejo que hoy celebran no ha de tratarse de presupuestos, no es verosímil que así suceda, porque estando tan próxima la apertura de las Cámaras, y siendo público y notorio que existen entre los consejeros de la Corona discrepancias, de las que no han de dar lugar á consecuencias políticas, por discrepancias al fin, y siendo el presupuesto reproducción y copia del vigente, lo único que el Gobierno aspira á obtener de las Cortes en esta su primera etapa, no parece natural que se ponga y dilate un acuerdo del Gabinete sobre este punto.

Los rumores de crisis que anteaer circularon, y de los cuales por creerlos infundados no quisimos hacernos eco, no tenían base ninguna; así lo ha declarado el presidente del Consejo, y así lo tenemos nosotros por cierto. Los aumentos que los ministros de la Guerra, de Marina y de Agricultura solicitan para los presupuestos de sus departamentos, se aceptarán ó no; pero cualquiera que sea la solución que se adopte, no ha de afectar para nada á la constitución del Gobierno, porque la cuestión no tiene importancia, á juicio de los consejeros que la promueven para que de ella se deriven ulteriores dificultades.

A propósito de esto, se ha dicho que acaso se aceptase como solución el proponer á las Cortes la concesión de varios créditos extraordinarios para atender á esos aumentos que no se quiere llevar á los presupuestos.

Semejante solución sería una incongruencia, pues no se advina por qué regla de tres si lo que se pretende es no alterar los gastos del presupuesto actual, se habría de evitar esto consignando los aumentos en un crédito extraordinario. Por esta razón, aparte de otras bastante importantes, no es creible que se haya pensado en la solución indicada.

Las declaraciones del Sr. Montero Ríos á que antes nos hemos referido, contienen algo que importa registrar en lo referente al impuesto de consumos.

El Gobierno no anuncia proyecto ninguno relativo á la supresión del impuesto, ni siquiera á la modificación; pero su criterio es que se debe ir á esta paulatinamente, no suprimiendo el adeudo de ninguna especie sin tener antes calculado y dispuesto el recurso para suplir el ingreso que desaparezca.

Aparte de que lo dicho por el Sr. Montero Ríos está en abierta contradicción con lo expuesto ayer por el Sr. Echeagaray, el cual manifestó que toda reducción parcial del impuesto de consumos, sobre mermar los recursos de la Hacienda, era ineficaz para los intereses del consumidor, lo que se advierte claramente es que el Gobierno no estima necesario hacer nada en este punto, uno de los más sugestivos sin duda del programa del partido.

Las declaraciones del Sr. Canalejas que anoche publica La Epoca, vienen en su conjunto á confirmar lo que hemos dicho de la mayoría parlamentaria y de sus hombres importantes.

De todo lo expuesto por el exministro demócrata, lo que más se ha comentado es la forma de notificar al Gobierno la importancia del grupo que acudilla.

«Tengo el firme propósito—ha dicho el señor Canalejas,—de cumplir todos los deberes de la disciplina. Sin ser el número de mis amigos, en el Congreso, tan crecido como algunos suponen, creo que en cualquier momento, por la composición de la mayoría, podría inferir herida de muerte al Gobierno. Ello me obliga más estrechamente; ello me impone deberes ineludibles.»

Continúa la prensa dando noticia diaria de los preparativos que se hacen para recibir dignamente á M. Loubet y de las precauciones y disposiciones que las autoridades adoptan para atender á la seguridad del insigne huésped y prevenir incidentes desfavorables.

Entre las medidas adoptadas, muchas de ellas necesarias en todo tiempo y todas inspiradas en un celo plausible, figuran algunas que han llamado la atención de las personas imparciales y reflexivas.

Tales son: la que pretende hacer responsables á los propietarios de las casas de cualquier incidente desagradable que puedan producir los inquilinos de las mismas, ó de los balcones; la que prohíbe que solamente las personas especialmente autorizadas, puedan obtener fotografías del paso de la comitiva; la que preceptúa que los expendedores de armas prohibidas exijan la cédula de vecindad á los que deseen adquirir alguna.

Para que la primera de las citadas disposiciones significara algo práctico, sería preciso modificar el Código penal.

Impedir la obtención de fotografías del paso de la comitiva lo creemos imposible, y además, no sabemos qué precepto legal pueda invocarse para impedir cosa tan licita é inofensiva.

Y en cuanto á la venta de armas, puesto que se trata de las prohibidas por la ley, mejor que exigir á los que vayan á adquirirlas la cédula de vecindad, documento que no suele faltar á la gente maleante, sería pedirles la licencia de uso de armas.

Esta tarde se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia. Han asistido todos los ministros.

El viernes próximo se celebrará un nuevo Consejo para tratar especialmente de presupuestos.

Ante la insistencia con que algunos periódicos hablan de haber sido muerto en duelo, en Barcelona, el general López Díaz, el ministro de la Gobernación ha dicho que no tenía conocimiento de tal suceso, que debía ser inexacto, por cuanto dicho general fué á la estación á despedir al general Weyer cuando ya habían circulado rumores de su muerte.

A la hora de cerrar esta edición continuaba reunido el Consejo de ministros.

“LA ESTRELLA,”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGURO Capital 10.000.000 de pesetas. Valores en garantía 12.000.000 de ídem. Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes.

Dirección general.—Tetuán, 17 y 19, y Praelados, 3, principal.—Madrid.

CULTOS

Santo de mañana.—San Plácido y compañeros mártires, Santos Froilán y Atilano y San Apolinar, Obispo.

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 8 1/2.—El puño de rosas.—A las 9 1/2.—El alma del pueblo.—A las 10 3/4.—El perro chico.—A las 11 3/4.—La reina de la Dolores.

PRICE.—A las 9.—Gran éxito!—La niña del orgánico.

ESTRELLA.—(Compañía Prado-Chicó).—A las 8 3/4.—La Golema.—A las 9 3/4.—La polka de los pájaros.—A las 10 3/4.—¡¡La peseta enfermita!—A las 11 3/4.—El pilluelo de París.—(Dos actos en una sesión.)

CÓMICO.—A las 8 1/2.—El dinero y el trabajo.—A las 9 1/2.—La reina del couplet.—A las 10 3/4.—Las granadinas.—A las 11 3/4.—El arte de ser tonta.

Table with multiple columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE MADRID, BOLSA DE LONDRES. Includes sections for 'Pesetas nominales negociadas hoy' and 'Después de la Bolsa'.

# LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año.

Agentes y Representantes en toda España

## NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más famosos doctores y oculistas; para mayor garantía los doy a prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídale catálogo, que se entrega gratis.

Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.

GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visítala la exposición

Entrada libre

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable a todos los sistemas de acumuladores.

La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aun queda reducido a menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación.

Para más detalles, dirigirse a M. Vinceneux, 56, rue de L'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de l'Italie, núm. 22.

**ENFERMEDADES DEL PECHO,**  
**POR SU SABOR AGRADABLE**  
**y su eficacia,**  
**el VINO NOURRY**  
a la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja a las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.  
CLIN Y GOMAR, PARIS  
y en todas las farmacias del mundo

**ANEMIA Y LINFATISMO.**

**CURACION SEGURA**

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creído la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar a los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias.

**GOTA, REUMATISMO**  
El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

## Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré comprarla y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

**Simiente de lino TARIN**  
Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La castaña: 1'80 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.  
TARIN, farmacéutico de primera clase—9, Place des Fêtes—Perec, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

**Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI**  
56, Foro Bonaparte, 56  
Se encargan de la construcción de tranviés, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.  
Cálculos y presupuestos gratis.  
Exportación a todas partes del mundo.

## A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal anti-gastrálico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

## GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle a quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

**CATARROS, TOS PERTINAZ**  
bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafín de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafín de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas. De venta en todas las buenas farmacias.

**Pastillas Vegetales de Kemp**  
Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y a su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.  
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.  
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenir serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebras, convulsiones y aun la muerte.  
Afortunadamente el acorreo es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

**Linimento Géneau**  
Solo TÓPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobre-huesos, torceduras, etc., etc.—Revolutivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.  
Farmacia Mestivier y C.<sup>a</sup>, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

**Compañía Madrileña de Teléfonos**  
I—MAYOR—I  
TARIFA B  
SERVICIO PUBLICO  
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:  
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15  
Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10  
Por una conferencia de tres minutos ó fracción... — 0'80  
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... — 0'60

SERVICIO DE ABONADOS (1)  
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras..... Ptas. 0'20  
Por cada 80 palabras más ó fracción..... — 0'25  
(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

**UN DOLOR DE CABEZA**  
es una vez preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

## The Estudio

Revista de Bellas Artes  
Publicación Internacional, que se ocupa del  
Arte moderno en todas sus fases  
PRECIO DEL NÚMERO  
Un cholin (5 reales)

**EL MAS PRECIOSO**  
de los tónicos  
y el mejor reconstituyente  
es el único legítimo  
**Vino Defresne**  
con PEPTONA  
adoptado por los hospitales  
Véndese en las buenas farmacias

**El complemento**  
de la hermostru es una abundante cabellera. No puede ser verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de esta indispensable adorno de su sexo.  
La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Oreador. Para conseguir una abundante y ondulosa cabellera, hágnase una constante del Tónico Oriental.

**LES PRODUITS de confraçons**  
DES  
**Capsules TAETZ**  
Se reconocen fácilmente á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimées á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

**Molinos de viento**  
americanos. (de albe) y «Samsón» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.  
Fundición de Enrique Sánchez —Las Palmas, Triana, 79

**Apolina Chaporeau**  
La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apol.)—Es é más energético de los aménagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.  
París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

**PURGANTE**  
Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.  
Se vende papel viejo en esta administración.

**Fosfina Polvora**  
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS  
¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

**El gran específico**  
Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.  
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

**Agua de Florida**  
Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.  
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

**Emplastos porosos superiores**  
Garantizados ser de la mejor calidad  
POR  
**Lanman y Kemp**  
Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.  
Véndese buenas farmacias

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**  
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**  
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montevideo**  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Curisna con trasbordo en Curacao.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 14 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López**  
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**  
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Avisos importantes**  
**Rebajas en las fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
**Servicios Comerciales.**—La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Société Anonyme des Anciens Etablissements  
**PANHARD G. LEVASSOR**  
Capital: 5.000.000 de francos  
19—AVENUE D'IVRY—19  
PARIS  
Las más altas recompensas en las Exposiciones  
Los primeros premios en todas las carreras y concursos  
Automóviles de todas clases  
Consultar con y sin Imperial, Furques y Camionetas, Chars á bancas, Brenas, Trucks  
LANCHAS AUTOMÓVILES

**Cühner Herensond y C.<sup>a</sup>—Lóndres**  
Comisiones y representaciones en general  
Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos, Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.  
Precios ventajosos.—Calidad de confianza.  
San Bernardo 11.—Las Palmas

**Kabelfabrik Actien-Gesellschaft**  
(SOCIEDAD POR ACCIONES)  
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)  
Domicilio: VIENA XIII  
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía  
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado  
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.  
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

**Harina lacteada NESTLE**  
Contiene la mejor leche de vaca  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes  
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote  
**BLISSETT AVELLANEDA C.<sup>a</sup> LIMITED**  
Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres. Escritorio y almacén de depósito para ventas al por mayor:  
**33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.**